

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Desazolve de drenaje y alcantarillado (registros, coladeras, pluviales y/o pozos de visita que se encuentren desbordando aguas residuales).				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TLAL/OPDM/S/15	
Este trámite consiste en levantar un reporte personalmente o vía telefónica, para solicitar que se requiere un desazolve de drenaje y alcantarillado (Registros, coladeras pluviales, y/o pozos de visita que se encuentren desbordando aguas residuales) en vía pública.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 33, 34, 45, 67, 68, 69 Y 70 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 62, 71, 76, 78 y 81 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		La reportan los usuarios que observan que registros, coladeras pluviales y/o pozos de visita se encuentran desbordando aguas residuales.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Para este trámite es necesario realizar una inspección para establecer la ubicación de la problemática para determinar la cantidad de recursos a utilizar para su solución.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
Realizar reporte vía telefónica (55-5321-0840), vía mensaje WhatsApp al número (55-3405-9091), de forma presencial en la ventanilla de la Coordinación de Gestión Social ubicada en la planta baja del edificio del OPDM proporcionando los siguientes datos de la persona que realiza el reporte: ✓ Nombre completo ✓ Número de teléfono ✓ Dirección completa donde se ubica la toma de agua: calle, número, colonia. Referencias: entre que calles, color de fachada, cerca de qué local, tienda, etc.		N/A	N/A	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Realizar reporte vía telefónica (55-5321-0840), vía mensaje WhatsApp al número (55-3405-9091), de forma presencial en la ventanilla de la Coordinación de Gestión Social ubicada en la planta baja del edificio del OPDM proporcionando los siguientes datos de la persona que realiza el reporte: ✓ Nombre completo ✓ Número de teléfono ✓ Dirección completa donde se ubica la toma de agua: calle, número, colonia. Referencias: entre que calles, color de fachada, cerca de qué local, tienda, etc.		N/A	N/A	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Realizar reporte vía telefónica (55-5321-0840), vía mensaje WhatsApp al número (55-3405-9091), de forma presencial en la ventanilla de la Coordinación de Gestión Social ubicada en la planta baja del edificio del OPDM proporcionando los siguientes datos de la persona que realiza el reporte: ✓ Nombre completo ✓ Número de teléfono ✓ Dirección completa donde se ubica la toma de agua: calle, número, colonia.		N/A	N/A	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Referencias: entre que calles, color de fachada, cerca de qué local, tienda, etc.							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Realizar reporte vía telefónica (55-5321-0840), vía mensaje WhatsApp al número (55-3405-9091), de forma presencial en la ventanilla de la Coordinación de Gestión Social ubicada en la planta baja del edificio del OPDM						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 días hábiles aproximadamente.						
COSTO:	Gratuito		N/A				
FORMA DE PAGO:	Effectivo	No	Tarjeta de crédito	No	Tarjeta de débito	No	En línea (portal de pagos)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO: 14				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México,				Departamento de Alcantarillado y Saneamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Mtro. René A. Rodríguez Yáñez							
DOMICILIO:	CALLE:	Riva Palacio			NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, México		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 08:00 a 17:00 hrs. Sábados 09:00 a 13:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5321-0840		1404	N/A	uriel.bravor@opdm.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México. Zona Oriente.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		José Eduardo Cisneros Valencia					
DOMICILIO:	CALLE:	Guillermo Prieto			NO. INT. Y EXT.:	25	
COLONIA:	San Juan Ixhuatepec			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz, México		
C.P.:	54180	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs. Sábados de 09:00 a 13:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5714-1668		113 y 117	N/A	jose.cisnerosv@opdm.gob.mx carlos.merlini@opdm.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El reporte se tiene que realizar de manera presencial?
RESPUESTA:	No, también vía telefónica al no. 55-5321-0840 / WhatsApp 55-3405-9091
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se obtiene algún documento por el servicio solicitado?
RESPUESTA:	No, solo el número de folio del reporte, para dar el seguimiento correspondiente.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué puedo hacer si mi reporte no fue atendido?
RESPUESTA:	Comunicarse a la Coordinación de Gestión Social al número 55-5321-0840 ext. 1430, proporcionar el número de reporte o bien la dirección exacta de la solicitud.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

Gracias

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Uriel Bravo Ramírez Departamento de Alcantarillado y Saneamiento</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Mtro. René A. Rodríguez Yáñez Director General del OPDM</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/febrero/2024</p>
--	--	--

